



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA**

Donn de la Ca-
mara, y de Infor-
me de la apitudo de
Juan Daria Comen-
dador p. Pro. G. de

En su virtud se relaciona de la ritaion mandada hacer
de este Cavildo por Redula antecedim, y expresion de su
efecto de orden del Señor Comendador para ver una de la R.
Cámara de S. M. rufha doze del corriente, comunicada
por el Señor Juan Daria de Daxari su secretario; En
la que se expresa que por parte de Juan Daria Comen-
dador se han presentado diferentes Papeles, solicitando
se le despache titulo de Procurador de esta Ciu, en lo que
se han Daria su Padre; Immediante estas rrueltas
que antes Informe este Ayuntamiento, si aquel es
Persona de buena vida y costumbres, si concurre en el
la habilidad que se requiere, si tiene otro oficio
incompatible, si alguna nulidad que le incapacite
servir el que solicita, se acordado de este Cavildo a
este efecto, para q. Informe sus Capitulares
lo que se le ofrera; De la qual se hizo relacion,
En la Ciudad habiendola oido y confexido, teniendo
presente que el expresado Juan Daria Comen-